



**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE
LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR
LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros
Combinados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022



SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I -III
ANEXO	IV

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS	
Estado Combinado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados	1
Estado Combinado de Rendimiento	2
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio de los Afiliados	3
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros Combinados	5 - 29
INFORMACIÓN ADICIONAL	ANEXOS
Información de Combinación sobre el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados	Anexo 1
Información de Combinación sobre el Estado de Rendimiento	Anexo 2
Información de Combinación sobre el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Afiliados	Anexo 3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Miembros del Consejo de Administración
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones
de los Servidores Público (SIACAP)
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Público (SIACAP) - Administrado por las Entidades Administradoras de Inversiones, que comprenden el estado combinado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados al 31 de diciembre de 2022 y los estados combinados de rendimiento, de cambios en el patrimonio de los afiliados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros combinados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera combinada del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Público (SIACAP) - Administrado por las Entidades Administradoras de Inversiones, al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros combinados considerados en su conjunto. La información adicional incluida en los Anexos 1 al 3 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros combinados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros combinados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros combinados tomados en su conjunto.

Miembros del Consejo de Administración
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones
de los Servidores Público (SIACAP)
Panamá, República de Panamá

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Grupo sobre los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros combinados que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros combinados en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe de los auditores que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, cuando podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros combinados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

Miembros del Consejo de Administración
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones
de los Servidores Público (SIACAP)
Panamá, República de Panamá

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros combinados; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo.

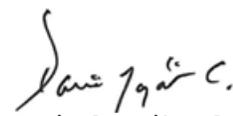
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.



12 de diciembre de 2023.
Panamá, República de Panamá.



Darío González C.
Socio de Auditoría
C.P.A. 6052



Tel: +506 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles, Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá

ANEXO

Miembros del Consejo de Administración
del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones
de los Servidores Públicos (SIACAP)
Panamá, República de Panamá

DECLARACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, la cual regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, detallamos los nombres del socio y del equipo de trabajo responsable de la dirección, ejecución y supervisión del presente compromiso:

Socio
Gerente
Encargada

Equipo de trabajo del compromiso

Darío González C.
Miguel Montero
Arymar Navas

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP),
ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

Estado Combinado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Efectivo en bancos	7	16,947,787	21,836,502
Depósitos a plazo fijo	8	275,791,551	258,896,823
Valores a valor razonable con cambios en resultados	6,9	523,961,023	552,783,360
Intereses acumulados por cobrar	10	5,012,871	5,466,162
Total de activos		821,713,232	838,982,847
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS AFILIADOS			
Pasivos:			
Comisiones y otras cuentas por pagar		441,311	215,767
Total de pasivos		441,311	215,767
Patrimonio de los afiliados:			
Aportes recibidos		363,514,643	353,231,263
Rendimiento acumulado		457,757,278	485,535,817
Total de patrimonio de los afiliados		821,271,921	838,767,080
Total de pasivos y patrimonio de los afiliados		821,713,232	838,982,847

Las notas en las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros combinados.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP),
ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

Estado Combinado de Rendimiento

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Nota	2022	2021
Ingresos:			
Intereses ganados sobre:			
Cuentas de ahorros		91,386	132,734
Depósitos a plazo fijo		10,739,547	12,379,008
Inversiones en valores		22,013,145	20,645,541
Total de intereses ganados		<u>32,844,078</u>	<u>33,157,283</u>
Otros ingresos (egresos):			
Pérdida realizada en venta de valores		(3,597,626)	(1,564,851)
Pérdida no realizada en valores a valor razonable	9	(54,309,598)	(8,753,977)
Total de egresos		<u>(57,907,224)</u>	<u>(10,318,828)</u>
Total de (egresos) ingresos		<u>(25,063,146)</u>	<u>22,838,455</u>
Servicios de administración y agente de pago:			
Entidad administradora de inversión		911,920	910,412
Entidad registradora pagadora		1,598,829	1,422,034
Gasto de ITBMS		176,366	165,299
Honorarios profesionales		28,277	94,279
Total de servicios de administración y agente de pago		<u>2,715,393</u>	<u>2,592,024</u>
Rendimiento neto		<u>(27,778,539)</u>	<u>20,246,431</u>

Las notas en las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros combinados.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP),
ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio de los Afiliados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	Aportes recibidos	Rendimiento acumulado	Total de patrimonio de los afiliados
Saldo al 31 de diciembre de 2020	346,929,007	465,289,386	812,218,393
Aportes recibidos	69,078,044	-	69,078,044
Retiros de aportes	(62,775,788)	-	(62,775,788)
Rendimiento del año	-	20,246,431	20,246,431
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>353,231,263</u>	<u>485,535,817</u>	<u>838,767,080</u>
Aportes recibidos	73,018,504	-	73,018,504
Retiros de aportes	(62,735,124)	-	(62,735,124)
Rendimiento del año	-	(27,778,539)	(27,778,539)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u><u>363,514,643</u></u>	<u><u>457,757,278</u></u>	<u><u>821,271,921</u></u>

Las notas en las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros combinados.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP),
ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

Estado Combinado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Notas	2022	2021
Actividades de operación:			
Rendimiento neto		(27,778,539)	20,246,431
Ajuste para conciliar el rendimiento neto y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses ganados		(32,849,351)	(33,137,345)
Pérdida no realizada en valores a valor razonable	9	54,309,598	8,753,977
Provisión (reversión) para pérdidas por deterioro en depósitos a plazo	8	5,272	(19,962)
		<u>(6,313,020)</u>	<u>(4,156,899)</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operaciones:			
Depósito a plazo en bancos con vencimientos mayores a tres meses		(16,900,000)	51,741,960
Otras cuentas por cobrar		(133,375)	-
Comisión y otras cuentas por pagar		225,571	(31,735)
		<u>(23,120,824)</u>	<u>47,553,326</u>
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		33,435,990	33,919,222
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>10,315,166</u>	<u>81,472,548</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Compras de los valores a valor razonable con cambios en rendimiento	9	(106,564,931)	(276,656,298)
Redenciones y ventas de los valores a valor razonable con cambios en rendimiento	9	81,077,670	148,076,435
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(25,487,261)</u>	<u>(128,579,863)</u>
Actividades de financiamientos:			
Aportes recibidos		73,018,504	69,078,044
Retiros de aportes		(62,735,124)	(62,775,788)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>10,283,380</u>	<u>6,302,256</u>
Disminución neta del efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		(4,888,715)	(40,805,059)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	21,836,502	62,641,561
		<u>16,947,787</u>	<u>21,836,502</u>

Las notas en las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos estados financieros combinados.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

1. Organización y Operaciones

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (en adelante “SIACAP”)

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), constituye un programa único de ahorro y capitalización de pensiones, de aplicación general para los servidores públicos, incluidos los que, hasta la promulgación de la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, se regían por el Fondo Complementario de Prestaciones Sociales. El SIACAP está destinado a otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se concedan a los servidores públicos de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Entidades Administradoras de Inversiones (en adelante “EAI”)

Entidad Administradora de Inversiones, Caja de Seguro Social: fue constituida mediante Resolución No.18,447-99-J.D., del 23 de diciembre de 1999, de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. La oficina está localizada en Avenida Ricardo J. Alfaro, Centro Comercial Siglo XXI, planta baja, Local 15.

La Administradora tienen adjudicada la administración de una cartera de inversiones perteneciente al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), la cual operará de forma permanente sin que para ello sea necesario que participe en acto público alguno, según el artículo 79 del Decreto Ejecutivo No.27 del 27 de junio de 1997 el cual reglamenta la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, y de acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado el 16 de diciembre de 2005, debidamente refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá. A partir del 3 de enero de 2006 se le otorgó el derecho de administrar e invertir los recursos asignados del Fondo SIACAP, observando las mejores condiciones de seguridad, diversificación y rendimiento.

Administradora de Inversiones, Consorcio Multibank / Multi Securities: está conformada por el banco Multibank Inc., sociedad debidamente constituida e inscrita en folio No.201122, del Registro Público y Multi Securities, Inc., sociedad debidamente constituida e inscrita en folio No.304274. Sus oficinas están ubicadas en Vía España, Edificio Prosperidad, local 127.

La Administradora tienen adjudicada la administración de una cartera de inversiones perteneciente al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), asignada de acuerdo a lo establecido en contrato de servicios No.008-2017 firmado 28 de julio de 2017, debidamente refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá y publicado en Gaceta Oficial No.28379, del 4 de octubre de 2017 antes administrada del 1 de enero al 5 de septiembre de 2017 por Consorcio Aliado. A partir del 6 de septiembre de 2017, se le otorgó el derecho de administrar e invertir los recursos asignados del Fondo SIACAP, observando las mejores condiciones de seguridad, diversificación y rendimiento.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Administradora de Inversiones, Consorcio Aliados: sociedad accidental elevada a Escritura Pública No.28,105 del 5 de diciembre de 2011, está conformada por el Banco Aliado, S. A. sociedad debidamente constituida e inscrita a ficha 258812, rollo 35090, imagen 124 del Registro Público y Geneva Asset Management, S. A., sociedad debidamente constituida e inscrita a la ficha 355624, rollo 63648, imagen 74. Sus oficinas están ubicadas en el piso No.25 del PH. Torre Global Bank, en calle 50, Ciudad de Panamá.

La Administradora tiene adjudicada la administración de una cartera de inversiones perteneciente al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), asignada de acuerdo a lo establecido en contrato de servicios No.007-2017 firmado el 28 de julio de 2017, debidamente refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá y publicado en Gaceta Oficial No.28,379 del 4 de octubre de 2017, antes de Progreso - Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A. A partir del 6 de septiembre de 2017, se le otorgó el derecho de administrar e invertir los recursos asignados del Fondo SIACAP, observando las mejores condiciones de seguridad, diversificación y rendimiento.

Las Entidades Administradoras de Inversión son reguladas y supervisadas por el Consejo de Administración (en adelante “CODA”), Órgano superior del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), y deben mantener los recursos del sistema en un nivel de liquidez aceptable, de acuerdo con los parámetros establecidos por:

- Ley 8 del 6 de febrero de 1997.
- Decreto Ejecutivo No.27 del 27 junio de 1997.
- Decreto Ejecutivo No.32 del 6 de julio de 1998. (modifica el Decreto Ejecutivo No.27)
- Ley No.54 del 27 de diciembre de 2000.
- Ley No.29 del 3 de julio de 2001.
- Ley No.76 del 28 de diciembre de 2001. (modifica la Ley No.29 de 2001 y la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997).
- Ley No.60 del 11 de octubre de 2010. (modifica la Ley No.8 de 1997).
- Ley No.191 de 18 de diciembre de 2020 (retiro anticipado de fondos parciales del SIACAP).
- Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999.
- Directrices, resoluciones e instrucciones del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP y su Secretaría Ejecutiva con sus correspondientes modificaciones y los términos y condiciones acordados en el contrato de prestación de servicios.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Conforme lo establece en el Artículo 3 de la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 modificado por la Ley No.76 del 28 de diciembre de 2001, estos recursos mientras estén en el sistema, no son gravables y son inembargables.

El SIACAP constituye un programa único de ahorro y capitalización de pensiones de aplicación general para los servidores públicos, incluidos los que, hasta la promulgación de la ley No.8 del 6 de febrero de 1997, modificada mediante Resolución No.023 de 16 de diciembre de 2022, se regían por el Fondo Complementario de Prestaciones Sociales.

El SIACAP está destinado a otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez que se concedan a los servidores públicos de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social

Condiciones generales - Entidades Administradoras de Inversión (en adelante “EAI”)

Las EAI pueden invertir los recursos del SIACAP que les han sido asignados en las siguientes inversiones.

- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por el Estado panameño bajo las leyes de la República de Panamá y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 75% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos por bancos que cuenten con una licencia general emitida por la Superintendencia de Bancos, hasta por un monto no mayor del 50% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos por personas jurídicas, salvo los emitidos por bancos, registrados o autorizados por la Superintendencia de Mercados de Valores y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 50% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de capital emitidos por personas jurídicas, registrados o autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores y que se negocien habitualmente en las bolsas de valores autorizadas en la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 30% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por Estados extranjeros que cuenten con una calificación de riesgo igual o mayor a la de la República de Panamá, hasta por un monto no mayor del 15% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.
- Instrumentos de créditos emitidos o totalmente garantizados por instituciones financieras multilaterales de crédito, de las cuales la República de Panamá sea miembro, hasta por un monto no mayor del 15% del valor de los recursos del SIACAP a su cargo.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Las Entidades Administradoras de Inversiones tendrán un plazo de seis meses, contado a partir de la entrada en vigor de la ley que adiciona este artículo, para adecuar las inversiones de los recursos del SIACAP.

Aportes y retiros extraordinarios

Durante el 2003, se modificó el Artículo 76 del Decreto Ejecutivo No.27 del 27 de junio de 1997 y el Decreto No.32 del 6 de julio de 1998, mediante el Decreto Ejecutivo No.17, el cual establece que durante los primeros veinticuatro meses de vigencia de los contratos de administración que se suscriban en el inicio de operaciones del SIACAP, la recaudación se distribuirá por partes iguales entre todas las entidades Administradoras de Inversiones. Al término de este período, los afiliados podrán optar, una vez cada doce meses, por escoger la Administradora de Inversiones a la cual desean estar afiliados. En este caso, el total de sus fondos se transferirá a la Administradora de Inversiones del Fondo del SIACAP que haya elegido y sus aportes también serán destinados a este Fondo por lo que su cuenta recibirá el rendimiento que obtenga la entidad escogida. Los afiliados que no lleven a cabo la selección de una entidad Administradora de Inversiones específica, se mantendrán en el Fondo General del SIACAP y su cuenta recibirá el rendimiento promedio que obtengan todas las Administradoras de Inversiones del sistema.

La opción descrita en el párrafo anterior, también la tendrán los Tenedores en debido curso de un CERPAN.

Los aportes e intereses de los educadores que se retiraron del SIACAP y pertenecen al Plan de Retiro Auto Financiable (PRAA) fueron retirados del Fondo SIACAP para transferirlos al Fondo PRAA. El detalle de los valores a transferir fue determinado identificado y validado por la Entidad Registradora Pagadora Fondo SIACAP.

En caso de que se quiera recibir el 70% de los aportes, el solicitante debe hacerlo con hasta doce meses de antes de cumplir los 57 años las mujeres y los 62 años los hombres.

Patrimonio

El Decreto Ejecutivo No.27 del 27 de junio de 1997, por el cual se reglamenta la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, establece que los recursos del fondo del SIACAP son un patrimonio independiente y diferente del patrimonio de las entidades administradoras de inversión y, en consecuencia, no responderán por las obligaciones de dichas entidades, ni formarán parte de la masa de quiebra de éstas, ni podrán ser embargados, ni secuestrados por acreedores de esas entidades.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Derechos de las Entidades Administradoras de Inversiones:

- Operar como Administradora de inversiones del SIACAP por un período de cinco (5) años.
- Cobrar la comisión fija anual (incluye I.T.B.M.S.) por los servicios prestados, en los términos previstos en el contrato de servicios y en la normativa de SIACAP de la siguiente forma:
 - Caja de Seguro Social: comisión porcentual fija anual de 0.1189%
 - Consorcio Aliados: comisión porcentual fija anual de 0.1061%
 - Consorcio Multibank / Multi Securities: comisión porcentual fija anual de 0.1316%.
- Recibir mensualmente de la Entidad Registradora Pagadora los aportes que le correspondan del estado de los afiliados cotizantes y no cotizantes.
- Realizar las inversiones de acuerdo con lo establecido en la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones; y en la reglamentación que emita el Consejo de Administración del SIACAP.
- Cobrar oportunamente a través de los custodios autorizados los intereses, amortizaciones, dividendos y otros rendimientos financieros a los emisores de los instrumentos que pertenezcan al Fondo del SIACAP y depositarlos en las cuentas bancarias correspondientes a dicho Fondo.
- Recibir toda la cooperación necesaria por parte del CODA en todo lo relacionado con la ejecución del contrato. A tal efecto, el CODA deberá actuar con la mayor diligencia con respecto a las propuestas que se presentan o autorizaciones que solicite la Administradora.

Obligaciones de las Entidades Administradoras de Inversiones:

- Cumplir todos los términos y condiciones de este contrato.
- Presentar dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la firma del contrato, un Plan de Actividades que llevará a cabo antes del inicio de operaciones como entidad Administradora de Inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP y durante la vigencia de este Contrato.
- Administrar e invertir los recursos de los afiliados del SIACAP de conformidad y de acuerdo con la Ley No.8 del 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones y las disposiciones que emita el Consejo de Administración del SIACAP.
- Calcular y suministrar a la Entidad Registradora Pagadora y a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP, diariamente al cierre del día y en detalle, la información necesaria para que la Entidad Registradora Pagadora calcule a su vez el valor cuota diario, según el procedimiento que será establecido por el Consejo de Administración de SIACAP.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

- Presentar ante el Consejo todos los informes financieros y demás documentos requeridos por el Consejo de Administración del SIACAP.
- Abrir y mantener cuentas bancarias a nombre de cada una de las EAI para el Fondo del SIACAP donde se depositen exclusivamente los aportes recibidos, el producto de las ventas, amortizaciones e intereses y el rendimiento de las inversiones que realicen con los recursos financieros recibidos.
- Registrar todos los activos financieros que sean comprados o adquiridos con los recursos de los afiliados del SIACAP a nombre de cada una de las EAI para el Fondo del SIACAP.
- Revisar la autenticidad de los títulos financieros que se adquieren a nombre del SIACAP y seguir las acciones administrativas y legales que correspondan en caso de detectarse falsificaciones u otras irregularidades que afecten a dichos instrumentos.
- Mantener por lo menos el 98% de los instrumentos financieros, emitidos materialmente o como anotaciones en cuenta por medios electrónicos, pertenecientes al Fondo del SIACAP en custodia en el Banco Nacional de Panamá o en una entidad de custodia autorizada por el Consejo de Administración del SIACAP.
- Transferir a la Entidad Registradora Pagadora los fondos que sean requeridos para: el pago de las prestaciones a los afiliados y sus beneficiarios, y para cumplir con el pago del CERPAN a los Tenedores en Debito Curso (TDC).
- Transferir a la Entidad Registradora Pagadora los fondos que sean requeridos para el pago de las comisiones a la Entidad Registradora Pagadora, Entidad de Inversión y de la Firma de Auditoría Independiente, previo recibido conforme de la secretaria ejecutiva del SIACAP.
- Entregar un informe mensual al Consejo y a la Firma de Auditores Independientes contratada por el Consejo de toda la información respecto al proceso de las inversiones realizadas mes a mes y el resultado de estas.
- Entregar al Consejo los reportes ordinarios y extraordinarios que solicite y cooperar con la Firma de Auditores seleccionada por el Consejo.
- Informar inmediatamente al Consejo de cualquier circunstancia que pueda incidir negativamente en el desempeño de sus actividades, tales como: demandas judiciales, secuestros, accidentes, cesación de pagos, atrasos o quiebra y paros laborales, además de cualquier otra circunstancia que incida en el cumplimiento de sus actividades.
- Llevar contabilidad separada de los recursos del SIACAP y sus rendimientos que se le transfieran con respecto al patrimonio propio de La Administradora.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

- Reportar de manera inmediata al Consejo de Administración, cualquier pérdida que se produzca de instrumentos en custodia propia o de otra sociedad que haya sido contratada para ello.
- Restituir los instrumentos financieros al Fondo del SIACAP o su valor de mercado, en caso de que se produzca una pérdida de dichos instrumentos en custodia propia o de otra sociedad que haya sido contratada.
- Presentar y mantener vigente la póliza de seguro establecida en el pliego de cargo.

Restricciones de las Entidades Administradoras de Inversiones:

La Ley No.8 del 6 de febrero de 1997, establece las siguientes restricciones:

- No se podrán constituir gravámenes prendarios o hipotecarios sobre los bienes del Fondo del SIACAP.
- No puede invertir en valores emitidos por sociedades en las que su representante legal, sus directores o dignatarios sean, a la vez, representante legal, directores o dignatarios de la Administradora.
- No pueden invertir en valores emitidos por la Administradora, sus matrices, sus subordinadas o filiales.

Autorización para la emisión de los estados financieros combinados

Estos estados financieros combinados fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración (CODA) el 6 de diciembre de 2023.

2. Base de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros combinados han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, exceptuando los valores a valor razonable con cambio al estado de rendimiento que están contabilizados a valor razonable.

Estos estados financieros combinados del fondo del SIACAP están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, modificadas por las directrices emitidas por el Consejo de Administración (CODA) del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) vertidos en leyes, reglamentos, resoluciones y circulares.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Base de combinación

Los estados financieros combinados incluyen los activos, pasivos, capital y resultados de las compañías mencionadas en la Nota 1. Estos estados financieros han sido combinados considerando que las compañías operan bajo una administración conjunta y son controladas por accionistas comunes, quienes ejercen influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todas las Compañías relacionadas bajo políticas y procesos similares para el manejo de los valores a valor razonable con cambios al estado de rendimiento.

Los estados financieros combinados presentan los resultados de las Compañías como si formaran una sola entidad. Por tanto, los saldos y transacciones entre compañías de las administradoras se eliminan en su totalidad.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros combinados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar, utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Uso de estimación y juicio

La preparación de los estados financieros combinados de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros combinados es revelada en la Nota 5.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Interpretaciones y enmiendas vigentes y adoptadas a partir del 1 de enero de 2022

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que inicia el 1 de enero de 2022:

- Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato (enmiendas a la NIC 37);
- Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera 2018-2020 (enmiendas a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41); y
- Referencias al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3).

Estas enmiendas a varias NIIF son mandatoriamente efectivas para períodos que inician en o después del 1 de enero de 2022.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato (enmiendas a la NIC 37)

La NIC 37 define un contrato oneroso como un contrato en el que los costos inevitables (costos a los que la Compañía se ha comprometido de conformidad con el contrato) de cumplir las obligaciones derivadas del contrato superan los beneficios económicos que se espera recibir en virtud de este.

Las modificaciones al párrafo 68A de la NIC 37 aclaran que los costos relacionados directamente con el contrato consisten en:

- Los costos incrementales de cumplimiento de ese contrato, por ejemplo, mano de obra directa y material; y
- Una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos: por ejemplo, la asignación de la carga por depreciación sobre el inmovilizado material utilizado en el cumplimiento del contrato.

La administradora antes de la aplicación de las enmiendas no tenía ningún contrato oneroso.

Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)

La modificación de la NIC 16 prohíbe a una compañía deducir del coste de una partida del PP&E cualquier producto recibido de la venta de artículos producidos mientras la Compañía está preparando el activo para su uso previsto (por ejemplo, el producto de la venta de muestras producidas durante la fase de prueba de una instalación de fabricación después de su construcción, pero antes del inicio de la producción comercial). El producto de la venta de dichas muestras, junto con los costos de producción, ahora se reconocen en el resultado.

Estas enmiendas no tuvieron impacto en los estados financieros combinados de la Compañía; ya que, no hubo ventas de tales artículos producidos por propiedades, plantas y equipos disponibles para su uso en o después del comienzo del período más temprano presentado.

Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera 2018-2020 (enmiendas a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

- NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez
- NIIF 9: Tasas en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros
- NIC 41: Fiscalidad en las mediciones del valor razonable

Referencias al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3)

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 3, que actualizan la referencia del Marco Conceptual de la Reportería Financiera sin cambiar los requerimientos contables para combinaciones de negocios.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no vigentes

Existen un número de normas, enmiendas a las normas, e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB (siglas en inglés) que son efectivas en los períodos contables futuros y que la compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que empieza el 1 de enero 2023:

- Revelaciones de políticas contables (enmiendas a la NIC 1 y NIIF 2 declaraciones de prácticas);
- Definición de estimados contables (enmiendas a la NIC 8); y
- Impuesto diferido relacionado a los activos y pasivos que provienen de una sola transacción (enmiendas a la NIC 12).

Las siguientes enmiendas son efectivas para el período que inicia el 1 de enero 2024:

- NIIF 16 Arrendamientos (Enmienda-Responsabilidad en una venta y arrendamiento posterior).
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Enmienda-Clasificación de pasivos como corriente y no corriente).
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Enmienda-Pasivos no corrientes con convenios).

La administradora se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas contables y sus enmiendas. La compañía considera que las enmiendas a la NIC 1 no tendrán ningún impacto significativo en la clasificación de sus pasivos.

La siguiente es una lista de otras normas nuevas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB pero que son efectivas en períodos futuros:

- NIIF 17 Contratos de seguros (efectivo el 1 de enero 2023) - En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 17, incluido un aplazamiento de su fecha de entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2023.

La administradora del fondo no espera que otras normas emitidas por el IASB, pero aún no efectivas, tengan un impacto material.

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Activos y pasivos financieros

Efectivo y depósitos en bancos

El depósito en bancos se presenta al costo en el estado combinado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Clasificación de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI), y al valor razonable con cambios en rendimientos integrales (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Activos financieros - valores a valor razonable con cambios en rendimientos *Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)*

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con la definición de SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de rendimiento como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Las Administradoras evalúan a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinado será aplicando el modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE), durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gasto de provisión por deterioro en los rendimientos de las operaciones.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

a) Depósitos a plazo Medición de la PCE

No se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las administradoras reconocen una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCORl en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros combinados o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida crediticia esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas crediticias esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas crediticias esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos de otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un período de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), presenta tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: Las administradoras reconocen la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses posterior a la fecha de reporte, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 2: Las administradoras reconocen la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo (PCEDVT) para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas crediticias es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.
- Etapa 3: Las administradoras reconocen una provisión para pérdida por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida total del activo, con base en una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de efectivo recuperables del activo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando como principales indicadores las variaciones en los días de morosidad, puntuación de cobros y calificación de riesgo, análisis de carácter cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Calificación por categorías de riesgo de crédito

Las administradoras asignan a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, las administradoras utilizan estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones normal y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subnormal.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que las administradoras espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que las administradoras espera recibir;
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que las administradoras espera recuperar.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados por agencias de referencia de crédito externas y por calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente (dado la reciente formación de las administradoras y poca madurez de la cartera de crédito).

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Las administradoras estiman los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas utilizando como referencia información emitida por acuerdos y regulaciones bancarias.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Las administradoras derivan la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros las administradoras determinan la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Localización geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

Valor cuota

Representa el patrimonio en balboas aportado al SIACAP, el mismo es reportado de manera semanal a la Secretaría Ejecutiva para la aplicación individual de sus afiliados. Para determinar el valor cuota, la ERP considera el valor cuota enviado de las administradoras de inversiones que deben valorizar las inversiones obtenidas y local, utilizando los parámetros establecidos por el CODA. El valor cuota es el resultado de dividir el patrimonio entre el número de cuotas del mismo día.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Aportes recibidos

Los aportes recibidos por la Entidad Registradora Pagadora (ERP) corresponden a los aportes regulares y/o extraordinarios tanto de servidores como de exservidores, y del 0.3% del salario bruto mensual que aporta el Estado a los funcionarios que cotizan por descuento directo. La Entidad Registradora Pagadora (ERP) deposita la totalidad de los aportes en las cuentas corrientes bancarias, abiertas por la administradora de inversiones, destinada exclusivamente a los recursos de los afiliados al SIACAP que administren. Los mismos se registran al costo y se presentan en el estado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados.

Reconocimiento de ingreso por intereses

El ingreso por intereses es reconocido en el estado de rendimiento bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo financiero y de distribuir el ingreso por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

Servicios de Administración y Agentes de Pago

Los desembolsos por servicios para la administración de los fondos del SIACAP, se calculan con base entre el 0.099161% y el 0.1531% (no incluye ITBMS) sobre el saldo diario de la cartera de inversiones, administrado a valor de mercado. El monto de los servicios de administración, así como el desembolso por servicios de agentes de pago se presentan como una reducción de los ingresos en el estado de rendimiento.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros exponen al Fondo a varios tipos de riesgo. Los principales riesgos identificados por el Fondo son:

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado surge de las fluctuaciones de las tasas de intereses motivadas por condiciones económicas y de mercado. Dichas fluctuaciones pueden ser severas y adversas al fondo, ocasionando bajas importantes.

Para mitigar este riesgo, la administración del fondo ha establecido límites de inversión o de exposición máxima en un valor, garantizando lograr mantener una cartera diversificada.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Riesgo de tasa de interés

Las administradoras están expuestas al riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El análisis base que efectúa el Administrador de Inversiones, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

A continuación, se refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses

2022	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al 31 de diciembre	2,986,740	(2,986,740)	6,265,630	(6,265,630)	2,290,000	(2,290,000)
Promedio del año	1,879,777	(1,879,777)	3,948,479	(3,948,479)	1,065,000	(1,065,000)
Máximo del año	2,471,397	(2,471,397)	5,134,943	(5,134,943)	2,290,000	(2,290,000)
Mínimo del año	1,908,343	(1,908,343)	4,283,834	(4,283,834)	2,090,000	(2,090,000)

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses

2021	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al 31 de diciembre	3,132,044	(3,132,044)	6,527,381	(6,527,381)	2,130,000	(2,130,000)
Promedio del año	1,961,325	(1,961,325)	4,098,464	(4,098,464)	1,030,159	(1,030,159)
Máximo del año	2,694,018	(2,694,018)	5,609,322	(5,609,322)	2,593,914	(2,593,914)
Mínimo del año	2,103,141	(2,103,141)	4,727,720	(4,727,720)	2,595,170	(2,595,170)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de las administradoras los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del consorcio están incluidos en la tabla a su valor en libros brutos, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2022	3 a 6 meses	Hasta 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Valores a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos y notas de la República de Panamá	983,000	42,465,600	209,275,588	80,071,760	-	332,795,948
Bonos y valores comerciales negociables (VCN's) locales:	19,500,000	14,494,118	68,535,048	36,308,113	50,279,358	189,116,637
Acciones - Fondos mutuos	-	-	-	-	2,048,438	2,048,438
Costo amortizado:						
Depósitos a plazo	31,000,000	68,300,000	176,800,000	-	-	276,100,000
Total, de sensibilidad a tasa de interés	<u>51,483,000</u>	<u>125,259,718</u>	<u>454,610,636</u>	<u>116,379,873</u>	<u>52,327,796</u>	<u>800,061,023</u>
2021	3 a 6 meses	Hasta 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Valores a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos y notas de la República de Panamá	14,639,497	30,599,560	209,760,619	92,330,900	22,220,000	369,550,576
Bonos y valores comerciales negociables (VCN's) locales:	6,295,000	11,925,876	41,834,572	61,004,945	56,590,900	177,651,293
Acciones - Fondos mutuos	-	-	-	-	2,335,019	2,335,019
Bonos emitidos por instituciones financieras multilateral:	-	3,246,472	-	-	-	3,246,472
Costo amortizado:						
Depósitos a plazo	37,050,000	27,400,000	189,750,000	5,000,000	-	259,200,000
Total, de sensibilidad a tasa de interés	<u>57,984,497</u>	<u>73,171,908</u>	<u>441,345,191</u>	<u>158,335,845</u>	<u>81,145,919</u>	<u>811,983,360</u>

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge cuando el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Fondo, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Fondo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos del Fondo está concentrada en los saldos con bancos e inversiones. Las inversiones del Fondo están colocadas en instituciones de prestigio local e internacional, lo cual ofrece una garantía para mitigar el riesgo de la recuperación de estos.

Análisis de la calidad crediticia:

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por las administradoras para estos activos:

	<u>Depósitos a plazo</u>		<u>Valores a valor razonable con cambios en rendimiento</u>	
	2022	2021	2022	2021
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	276,100,000	259,200,000	523,961,023	552,783,360
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(308,449)	(303,177)	-	-
Valor en libros, neto	<u>275,791,551</u>	<u>258,896,823</u>	<u>523,961,023</u>	<u>552,783,360</u>
Máxima exposición				
No morosos ni deteriorados				
Grado 1-3	<u>276,100,000</u>	<u>259,200,000</u>	<u>523,961,023</u>	<u>552,783,360</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperada				
Etapa 1	<u>308,449</u>	<u>303,177</u>	-	-
Total, reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>308,449</u>	<u>303,177</u>	-	-

La calidad del crédito de la cartera de valores al VRCR se monitorea según la calificación de riesgo del emisor proporcionada por las calificadoras autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores o reconocidas internacionalmente como STANDARD & POOR'S, FITCH RATINGS y MOODY'S.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRCR:

	2022	2021
Gobierno		
BBB+ hasta BBB	332,795,947	369,550,576
Total, Gobierno:	<u>332,795,947</u>	<u>369,550,576</u>

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Corporativos	2022	2021
AAA hasta AA-	994,118	3,760,895
A+ hasta A-	121,707,029	114,943,989
BBB hasta BBB-	50,769,358	49,261,900
Riesgo bajo local	17,694,571	15,266,000
Total, Corporativo:	<u>191,165,076</u>	<u>183,232,784</u>
Total, de valores al VRCR	<u>523,961,023</u>	<u>552,783,360</u>

Las administradoras mantienen depósitos a la vista por B/.16,947,787 (diciembre 2021 B/.21,836,502). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras y aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el fondo encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Para minimizar el riesgo de liquidez la administradora considera importante mantener los criterios de inversión de acuerdo con las regulaciones establecidas por el fondo, tales como:

- Mantener 1 millón de balboas en cuenta de ahorro o corriente para cubrir los requerimientos o contingencias del SIACAP por alguna necesidad inesperada.
- Para las inversiones, se considerarán aquellas emisiones que cumplan con los grados de calificación y los parámetros de inversión en emisiones no menores a 10 millones de balboas.
- Las concentraciones de inversión por emisor se efectuarán dentro de los porcentajes máximos establecidos por la ley.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

La tabla que aparece a continuación resume los activos y pasivos del consorcio, clasificados por categorías por su vencimiento remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
2022						
ACTIVOS						
Efectivo en banco	16,947,787	-	-	-	-	16,947,787
Depósito a plazo fijo, neto	30,746,700	68,281,541	176,763,310	-	-	275,791,551
Valores a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos y notas de la República de Panamá	983,000	42,465,600	209,275,588	80,071,760	-	332,795,948
Bonos y valores Comerciales negociables (VCN's) locales:	19,500,000	14,494,118	68,535,048	36,308,113	50,279,358	189,116,637
Acciones - Fondos mutuos	-	-	-	-	2,048,438	2,048,438
Intereses acumulados por cobrar:						
Depósitos a plazo fijo	432,199	586,466	937,898	-	-	1,956,563
Inversiones en valores	1,287,153	382,012	1,019,332	158,214	76,222	2,922,933
Otras cuentas por cobrar	133,375	-	-	-	-	133,375
Total, de activos	70,030,214	126,209,737	456,531,176	116,538,087	52,404,018	821,713,232
PASIVOS						
Comisiones y otras cuentas por pagar	441,311	-	-	-	-	441,311
Total, de pasivos	441,311	-	-	-	-	441,311
Posición neta	69,588,903	126,209,737	456,531,176	116,538,087	52,404,018	821,271,921
2021						
ACTIVOS						
Efectivo en banco	21,836,502	-	-	-	-	21,836,502
Depósito a plazo fijo, neto	36,791,397	27,382,931	185,722,495	9,000,000	-	258,896,823
Valores a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos y notas de la República de Panamá	14,639,497	30,599,560	209,760,619	92,330,900	22,220,000	369,550,576
Bonos y valores comerciales negociables (VCN's) locales:	6,295,000	11,925,876	41,834,572	61,004,945	56,590,900	177,651,293
Acciones - Fondos mutuos	-	-	-	-	2,335,019	2,335,019
Bonos emitidos por institución financiera multilateral:	-	3,246,472	-	-	-	3,246,472
Intereses acumulados por cobrar:						
Depósitos a plazo fijo	670,253	230,092	966,460	-	-	1,866,805
Inversiones en valores	1,374,103	725,869	1,222,398	200,765	76,222	3,599,357
Total, de activos	81,606,752	74,110,800	439,506,544	162,536,610	81,222,141	838,982,847
PASIVOS						
Comisiones y otras cuentas por pagar	215,767	-	-	-	-	215,767
Total, de pasivos	215,767	-	-	-	-	215,767
Posición neta	81,390,986	74,110,800	439,506,544	162,536,610	81,222,141	838,767,080

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgo de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

La administradora considera importante mantener parámetros para evitar los errores tecnológicos que pueden ser producto de la vulnerabilidad en el hardware, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas, insuficiencia de los controles; para ello ha implementado mecanismos que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones, con la finalidad de asegurar que cada operación o actividad registrada en el sistema por los usuarios mantengan medidas de controles para asegurar la confidencialidad, protección, seguridad mediante la implementación de controles internos, de autorización y acceso a la base de datos. Además, mantiene los respaldos necesarios para la recuperación de la información. En adición, para la administradora, es de estricto cumplimiento dar a conocer a los directivos y colaboradores las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones relacionadas con la administración del fondo.

5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

Las administradoras del fondo del SIACAP- efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Las Administradoras del fondo del SIACAP evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

Provisión para pérdidas crediticias esperadas - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. La administradora de fondo el SIACAP utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administradora del fondo del SIACAP mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Administradora del fondo del SIACAP tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación con base en si la información incluida a esas técnicas de valuación es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de las administradoras. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros de las administradoras se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras en balboas)

El valor razonable de los activos financieros se presenta a continuación:

Activos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables al valor razonable
	2022	2021				
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultado	-	-	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultado	523,961,023	552,783,360	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos.	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultado	-	-	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizadas para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción.	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado.
Total	523,961,023	552,783,360				

Al 31 de diciembre de 2022, no hubo transferencias.

Al 31 de diciembre de 2022, no hubo movimiento de instrumentos clasificados a Nivel 3.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de las administradoras que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado combinado de activos, pasivos y patrimonio de los afiliados de las administradoras se resume a continuación:

2022	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	16,947,787	16,947,787	Nivel 3
Depósitos a plazo fijo	275,791,551	275,791,551	Nivel 2
Instrumentos de deuda con cambio en resultado	523,961,023	523,961,023	Nivel 2
Total, de activos financieros	816,700,361	816,700,361	
2021			
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	21,836,502	21,836,502	Nivel 3
Depósitos a plazo fijo	258,896,824	258,896,824	Nivel 2
Instrumentos de deuda con cambio en resultado	561,537,337	552,783,360	Nivel 2
Total, de activos financieros	842,270,663	833,516,686	

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

7. Efectivo en bancos

El efectivo en bancos se presenta a continuación:

	2022	2021
Banco Nacional de Panamá	7,287,909	9,034,440
Multibank, Inc.	4,329,663	3,871,062
Banco Aliado, S.A.	3,236,336	4,283,608
Global Bank	1,799,170	3,856,909
Banistmo, S. A.	294,709	790,483
	<u>16,947,787</u>	<u>21,836,502</u>

8. Depósitos a plazo fijo

Se mantienen los depósitos a plazo fijo en las siguientes entidades financieras:

	2022	2021
Global Bank Corporation	46,550,000	46,650,000
Metrobank, S. A.	34,000,000	26,500,000
Banistmo, S. A.	34,000,000	31,000,000
Banco Aliado, S. A.	23,300,000	21,000,000
Caja de Ahorros	22,700,000	29,300,000
Multibank, Inc.	21,500,000	12,500,000
Towerbank International, Inc.	17,600,000	17,000,000
La Hipotecaria, S. A.	17,000,000	17,000,000
Credicorp Bank	16,000,000	11,000,000
Banco Davivienda (Panamá)	13,000,000	11,000,000
Banco General, S. A.	12,200,000	14,200,000
Capital Bank	10,000,000	10,000,000
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	8,250,000	8,250,000
Banco Panamá, S. A.	-	3,800,000
	<u>276,100,000</u>	<u>259,200,000</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(308,449)	(303,177)
	<u>275,791,551</u>	<u>258,896,823</u>

Los depósitos a plazo fijo generaron intereses que oscilaban entre el 2.80% y 6.00% (2021: intereses que oscilaban entre el 2.50% y 5.613%, con vencimiento varios hasta febrero de 2027).

El movimiento de los depósitos a plazo fijo se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	259,200,000	310,941,960
Compras	73,100,000	152,600,000
Redenciones y ventas	(56,200,000)	(204,341,960)
Saldo al final del año	<u>276,100,000</u>	<u>259,200,000</u>

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

La provisión para posibles deterioros de activos financieros al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de B/.308,449 (2021: B/.303,177).

	2022	2021
Provisión para posibles deterioros de activos financieros	303,177	323,139
Provisión (Reversión) para pérdidas por deterioro en activos financieros	(46,728)	23,938
Originación o compra de nuevos activos financieros	52,000	(43,900)
Provisión para pérdida crediticias esperadas al 31 de diciembre del 2022	<u>308,449</u>	<u>303,177</u>

9. Valores a valor razonable con cambios en resultado

Los valores a valor razonable con cambios en resultado, se detalla a continuación:

	Costo original	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable
2022			
Deuda Pública / Interna de Panamá:			
Bonos y Notas de la República de Panamá	370,954,288	(38,158,340)	332,795,948
Bonos y Valores Comerciales Negociables (VCN's) - locales:			
Sector bancario	67,200,000	-	67,200,000
Sector industrial	137,729,844	(15,813,207)	121,916,637
Acciones Fondos Mutuos	2,335,018	(286,580)	2,048,438
Bonos emitidos / garantizados por instituciones financieras multilateral	51,471	(51,471)	-
	<u>578,270,621</u>	<u>(54,309,598)</u>	<u>523,961,023</u>

	Costo Original	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor Razonable
2021			
Deuda Pública / Interna de Panamá:			
Bonos y Notas de la República de Panamá	377,511,953	(7,961,377)	369,550,576
Bonos y Valores Comerciales Negociables (VCN's) - locales:			
Sector bancario	45,435,000	-	45,435,000
Sector industrial	132,787,765	(571,472)	132,216,293
Acciones Fondos Mutuos	2,444,418	(109,399)	2,335,019
Bonos emitidos / garantizados por instituciones financieras multilaterales:	3,358,201	(111,729)	3,246,472
	<u>561,537,337</u>	<u>(8,753,977)</u>	<u>552,783,360</u>

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

El movimiento de los valores a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	552,783,360	432,957,474
Compras	106,564,931	276,656,298
Redenciones y ventas	(81,077,670)	(148,076,435)
Pérdida no realizada	(54,309,598)	(8,753,977)
Saldo al final del año	<u>523,961,023</u>	<u>552,783,360</u>

10. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar por B/.5,012,871 (2021 B/.5,466,162), corresponden a intereses de depósitos a plazo fijo e inversiones acumuladas y que serán canceladas según fechas de colocaciones y adquisiciones posteriores.

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
(SIACAP), ADMINISTRADO POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIONES**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de Combinación sobre el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Afiliados

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Total Combinado	Entidad Administradora de Inversiones Consortio Aliados	Entidad Administradora de Inversiones Consortio Multibank / Multi Securities	Entidad Administradora de Inversiones Caja de Seguro Social
ACTIVOS				
Efectivo en bancos	16,947,787	5,330,215	5,402,875	6,214,697
Depósitos a plazo fijo	275,791,551	114,444,019	64,699,282	96,648,250
Valores a valor razonable con cambios en resultados	523,961,023	168,105,880	201,837,366	154,017,777
Intereses acumulados por cobrar	5,012,871	1,384,678	1,694,946	1,933,247
Total de activos	821,713,232	289,264,792	273,634,469	258,813,971
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS AFILIADOS				
Comisiones y otras cuentas por pagar	441,311	139,620	173,106	128,585
Total de pasivos	441,311	139,620	173,106	128,585
Patrimonio de los afiliados:				
Aportes recibidos	363,514,643	103,699,834	191,961,203	67,853,606
Rendimiento acumulado	457,757,278	185,425,338	81,500,160	190,831,780
Total de patrimonio de los afiliados	821,271,921	289,125,172	273,461,363	258,685,386
Total de pasivos y patrimonio de los afiliados	821,713,232	289,264,792	273,634,469	258,813,971

Información de Combinación sobre el Estado de Rendimiento
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	Total Combinado	Entidad Administradora de Inversiones Consortio Aliados	Entidad Administradora de Inversiones, Consortio Multibank / Multi Securities	Entidad Administradora de Inversiones, Caja de Seguro Social
Ingresos:				
Intereses ganados sobre:				
Cuentas de ahorros	91,386	86,887	4,499	-
Depósitos a plazo fijo	10,739,547	4,232,198	3,079,845	3,427,504
Inversiones en valores	22,013,145	6,843,701	7,979,676	7,189,768
Total de intereses ganados	32,844,078	11,162,786	11,064,020	10,617,272
Otros ingresos (egresos):				
Pérdida realizada en venta de valores	(3,597,626)	(3,557,834)	(39,879)	87
Pérdida no realizada en valores	(54,309,598)	(14,623,496)	(17,302,414)	(22,383,688)
Total de otros ingresos	(57,907,224)	(18,181,330)	(17,342,293)	(22,383,601)
Total de ingresos	(25,063,146)	(7,018,544)	(6,278,273)	(11,766,329)
Servicios de administración y agente de pago:				
Entidad administradora de inversión	911,920	289,411	334,625	287,884
Entidad registradora pagadora	1,598,829	585,374	485,110	528,345
Gastos de ITBMS	176,366	61,235	57,995	57,136
Honorarios profesionales	28,278	10,204	8,770	9,304
Total de servicios de administración y agente de pago	2,715,393	946,224	886,500	882,669
Rendimiento neto	(27,778,539)	(7,964,768)	(7,164,773)	(12,648,998)

Información de Combinación sobre el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Afiliados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en balboas)

	Total Combinado	Entidad Administradora de Inversiones Consortio Aliados	Entidad Administradora de Inversiones Consortio Multibank / Multi Securities	Entidad Administradora de Inversiones Caja de Seguro Social
Aportes recibidos:				
Saldo al inicio del año	353,231,263	104,432,450	186,758,006	62,040,807
Aportes recibido	73,018,504	24,405,181	24,306,655	24,306,668
Retiro de aportes	<u>(62,735,124)</u>	<u>(25,137,797)</u>	<u>(19,103,458)</u>	<u>(18,493,869)</u>
Saldo al final del año	<u>363,514,643</u>	<u>103,699,834</u>	<u>191,961,203</u>	<u>67,853,606</u>
Rendimiento acumulado:				
Saldo al inicio del año	485,535,818	193,390,106	88,664,933	203,480,779
Rendimiento del año	<u>(27,778,540)</u>	<u>(7,964,768)</u>	<u>(7,164,773)</u>	<u>(12,648,999)</u>
Saldo al final del año	<u>457,757,278</u>	<u>185,425,338</u>	<u>81,500,160</u>	<u>190,831,780</u>
Total de patrimonio de los afiliados	<u><u>821,271,921</u></u>	<u><u>289,125,172</u></u>	<u><u>273,461,363</u></u>	<u><u>258,685,386</u></u>



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Darío González C.

+507 279-9726
dario.gonzalez@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa

